La UGR abre la Convocatoria de Plazas de Movilidad Internacional para Estudiantes de Grado durante el Curso 2019/2020

12/11/2018

Con fecha de 9 de noviembre de 2018 se ha publicado la convocatoria de movilidad internacional para estudiantes de grado durante el curso académico 2019/2020 de los programas Erasmus+: Erasmus, Erasmus+: Dimensión Internacional y Programa Propio de movilidad internacional.

Las solicitudes se gestionarán a través del procedimiento «Portal de Programas de Intercambio», disponible en el Acceso Identificado.

Dentro del programa Erasmus+: Erasmus, se ofertan más de 4500 plazas de movilidad, fruto de los distintos convenios firmados por las Facultades y Escuelas de la UGR con universidades e instituciones de enseñanza superior en los veintiocho países miembros de la Unión Europea, así como Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía y la ARY de Macedonia. Además, se ofertan plazas para realizar estancias en universidades suizas dentro de los convenios firmados por este país con la UE.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

En cuanto al Programa Propio de movilidad internacional, se convocan movilidades a través de los numerosos convenios de colaboración entre la UGR e instituciones de enseñanza superior de todo el mundo. Dentro de este programa, la Universidad de Granada ofrece más de 500 plazas para cursar estudios de grado en aproximadamente 128 instituciones de 25 países de América Latina, Asia, Australia y Nueva Zelanda, Norteamérica, países árabes y del Mediterráneo y países del este de Europa. Esto convierte al Programa Propio de movilidad internacional de la UGR en uno de los más completos de Europa.

Cabe destacar igualmente la publicación conjunta de la convocatoria del programa Erasmus+: Dimensión Internacional, que contempla una amplia oferta de plazas en instituciones de países no pertenecientes a la UE, tales como Bosnia y Herzegovina, Serbia, Armenia, Bielorrusia, Georgia, Ucrania, Israel, Líbano, Jordania, Túnez y Rusia. El plazo de solicitud de este programa es distinto y estará abierto desde el 20 de noviembre de 2018 al 15 de enero de 2019.

La convocatoria que acaba de publicarse es el resultado del gran esfuerzo colectivo realizado por todas las partes implicadas, esfuerzo que ha permitido situar a la Universidad de Granada a la cabeza de Europa en número de estudiantes enviados y recibidos desde hace ya varios años.

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización se anima a participar en los distintos programas de movilidad convocados, en nuestra convicción de que las personas seleccionadas podrán disfrutar de una experiencia única.

Enlace a las convocatorias: https://goo.gl/hXE7cn

El plazo finaliza el 27 de noviembre y la solicitud podrá formalizarse a través del Acceso Identificado.

Copyright© 2025 Universidad de Granada